

INFORME DE GESTIÓN
Segundo Trimestre 2025

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Mujeres- CIM

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo N° 0001 del 3 de diciembre de 2020

NORMAS:

- 1) **CONPES 14 D.C de 2020** "Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030".
- 2) **Acuerdo Distrital 584 de 2015** "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
- 3) **Decreto Distrital 527 de 2014** "Por medio del cual se crean las instancias de coordinación del Sector Administrativo Mujeres, se determina la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las instancias de coordinación existentes en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones".
- 4) **Resolución 233 de 2018** "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital."
- 5) **Resolución 753 de 2020** "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 " Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital"

ASISTENTES: (Rol: P: Presidente. S: Secretaría técnica. I: Integrante. IP: Invitado permanente. O: otros).

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones UTA en las que participaron delegadas instancia			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
1. Gestión Pública	Secretaría General	Profesional Especializada	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Enlace de género	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesora Despacho	I		22/05/25	27/06/25	2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Profesional Especializada de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.co



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones UTA en las que participaron delegadas instancia			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Referenta poblacional de Despacho para las Políticas Públicas del sector Mujer	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	contratista de la Oficina para la Convivencia Escolar	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional Subsecretaría Técnica	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Enlace de género	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
10. Ambiente	Secretaría de Medio Ambiente	Enlace de género	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Contratista Oficina de Gestión Social	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Profesional Técnico de la Subdirección de Información Sectorial	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratistas de la Dirección de Derechos y Diseño de Política	IP	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

serviciolaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones UTA en las que participaron delegadas instancia			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
		Profesional de la Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia	IP	24/04/25	22/05/25	27/06/25	
		Directora de Derechos y Diseño de Política	IP	24/04/25	22/05/25	27/06/25	
		Contratistas de la Dirección de Derechos y Diseño de Política	S	24/04/25	22/05/25	27/06/25	
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Referenda de género SDCJ	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica	Profesional Dirección Distrital de Política Jurídica	I	24/04/25	22/05/25	27/06/25	3

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS

Instancia	Abril	Mayo	Junio
CIM	0	0	0
UTA	1	1	1

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

No se programaron ni realizaron sesiones extraordinarias durante el segundo trimestre 2025

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.co



Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si x No
 Reglamento interno: Si x No
 Actas con sus anexos: Si x No
 Informe de Gestión: Si x No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó
La Comisión Intersectorial de Mujeres tiene por objeto coordinar y articular la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, así como efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial realizada para el efecto en el Distrito Capital.	24/04/25	22/05/25	27/06/25	SI
FUNCIONES ESPECIFICAS				
1.Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, dando cumplimiento a las estrategias y programas definidos en los Planes de Desarrollo Distritales, y todos los demás planes y programas distritales relacionados con esta política pública.	24/04/25	22/05/25	27/06/25	SI
2. Coordinar la puesta en marcha de acciones orientadas a la garantía de derechos de las mujeres, entre ellas las acciones afirmativas tendientes a lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres en el Distrito Capital	24/04/25	22/05/25	27/06/25	SI

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
 Torre 1 (Aire) Piso 9
 PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
 Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicialaciudadania@sdmujer.gov.co



FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó
3. Coordinar la implementación de las estrategias tendientes a la prevención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres.		22/05/25		SI
4. Articular las gestiones de los sectores y entidades de la Administración Distrital tendientes al fortalecimiento y promoción de los derechos de las mujeres, en los niveles distritales y locales, y también aquellas gestiones realizadas para dar cumplimiento a los criterios para la interlocución y atención de las demandas de las mujeres y sus organizaciones sociales	24/04/25	22/05/25		SI
5. Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para la adecuada puesta en marcha y desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y de los Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género, como instrumentos para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	24/04/25	22/05/25	27/06/25	SI
6. Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	24/04/25			SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

En el transcurso del segundo trimestre no se llevó a cabo ninguna sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres, de acuerdo con la programación anual de sesiones.

No obstante, se desarrollaron tres sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión Intersectorial de Mujeres [24 de abril, 22 de mayo (modalidad virtual) y 26 de

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.co



junio (modalidad presencial)] en las que se promovió la articulación intersectorial, la reflexión técnica y la gestión del conocimiento para la implementación del enfoque de género en las políticas públicas distritales. Las sesiones estuvieron lideradas por la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría Distrital de la Mujer y contaron con participación activa de delegadas y delegados de los sectores de la administración distrital.

A continuación, se presenta el informe consolidado de los temas abordados, avances y buenas prácticas identificadas:

1. Cápsulas pedagógicas del Sello en Igualdad y reconocimiento de buenas prácticas

En cada sesión de la UTA se desarrollaron cápsulas pedagógicas centradas en los módulos del mecanismo Sello en Igualdad, con el propósito de fortalecer la comprensión y aplicación del enfoque de género en las entidades distritales. Se promovieron metodologías participativas y se compartieron experiencias sectoriales destacadas.

- **Módulo 1:** Contextos organizacionales favorables a la igualdad

Se desarrolló una actividad interactiva para profundizar en las acciones institucionales que permiten construir entornos laborales libres de discriminación y con corresponsabilidad en el cuidado.

Una buena práctica destacada fue la del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), que organizó la “Semana de la Mujer” con actividades artísticas, reflexiones sobre derechos, y la iniciativa de “Caja Violeta” en los baños institucionales para el acceso solidario a insumos de gestión menstrual.

- **Módulo 2:** Gestión del conocimiento, innovación y comunicación para la igualdad
Mediante dinámicas lúdicas se abordaron estrategias institucionales para visibilizar a las mujeres en la documentación, construir diagnósticos con enfoque diferencial y diseñar campañas sin estereotipos de género. Se subrayó la importancia de integrar variables como sexo, identidad de género, orientación sexual, etnia, discapacidad o condición socioeconómica en los registros institucionales. De este modo, se socializó como buena práctica del sector Mujeres la publicación de Manual para una comunicación libre de sexismo y discriminación para la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



- **Módulo 3:** Direccionamiento estratégico y planeación con enfoque de género.

Se realizó un taller grupal dividido en tres mesas de trabajo:

- Diagnóstico: Se resaltó la importancia de contar con líneas base desagregadas, análisis interseccionales e indicadores que reconozcan las necesidades de las mujeres más excluidas.
- Formulación de acciones: Se identificó la necesidad de innovación, articulación interinstitucional, criterios de priorización y recursos con enfoque de género.
-
- Presupuestación: Se discutió el uso del trazador presupuestal como herramienta útil pero aún limitada, y se enfatizó la necesidad de destinar también recursos de funcionamiento para medidas afirmativas sostenidas.

En el marco de la socialización de buenas prácticas se expusieron dos:

1. La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia presentó la iniciativa “Día de la Madre: Que la alegría no pelee con nadie”, una acción articulada basada en el análisis de datos, que logró intervenir 14 localidades con enfoque preventivo en una fecha de alto riesgo de violencia intrafamiliar, alcanzando a más de 6.500 personas y reportando una disminución del 17% en hechos violentos.
2. la Secretaría de Desarrollo Económico compartió su estrategia para fortalecer la marcación del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género, logrando que el 70% de sus proyectos de inversión en 2024 estuvieran identificados como acciones que benefician a las mujeres. Esta práctica se sustentó en un análisis detallado de metas y acciones institucionales, acompañado por un trabajo técnico constante entre la Oficina Asesora de Planeación y las gerencias de proyecto.

2. Avances en el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género (TPIEG)

Las sesiones de la UTA incluyeron socializaciones técnicas sobre los avances, resultados y retos del TPIEG, herramienta que permite visibilizar los recursos públicos orientados a la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.

Algunos de los resultados socializados fueron :

- Entre 2021 y 2024, la marcación mostró una tendencia creciente: pasó de \$2.7 billones a \$5.83 billones.
- Se evidenció una disminución sostenida en los recursos marcados con impacto directo y un aumento progresivo de aquellos con impacto indirecto.
- Algunas causas identificadas fueron: la reclasificación de actividades, la entrada en vigencia de otros trazadores (como el étnico) y la confusión técnica frente a la posibilidad de marcación múltiple.

Los sectores con mayor marcación directa fueron la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Económico y algunas alcaldías locales. En el caso del impacto indirecto, se destacaron sectores como Salud, Educación, Integración Social y Atenea

- Para 2025, se avanzó en:
 - Elaboración y envío de boletines técnicos con propuestas de marcación.
 - Realización de talleres masivos y asistencia técnica personalizada.
 - Estrategia comunicativa “Activa tu poder y marca en el trazador”, que buscó desmontar mitos comunes y reafirmar el rol de las entidades en la marcación con enfoque de género.

3. Conmemoraciones institucionales

Se socializaron y organizaron estrategias conmemorativas clave en dos fechas emblemáticas:

- 28 de mayo: Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

Se presentó un análisis de los determinantes sociales en salud que afectan a las mujeres, como la mortalidad materna, embarazo infantil y adolescente, barreras para acceder a la IVE, aumento del VIH y afectaciones en salud mental, especialmente en mujeres cuidadoras. Se propuso la articulación institucional a través del capítulo “+Bienestar para las mujeres” con la Secretaría Distrital de

Salud, y la realización de ferias de servicios en diferentes zonas de la ciudad.

- *21 de junio: Día de la Educación No Sexista*
Se planteó la conmemoración con el documento sentido “Transformar el algoritmo que reproduce desigualdades”, una metáfora para visibilizar cómo los estereotipos en el sistema educativo limitan la participación de niñas y mujeres en áreas STEM.

Se destacaron acciones afirmativas como la Red de Docentes por la Equidad de Género (REDEG), el cumplimiento del Acuerdo 909 de 2023 sobre semilleros contra el machismo, y programas de acompañamiento a instituciones educativas desde el enfoque de género. La conmemoración se programó para julio, con actividades en el Instituto Técnico Internacional y una jornada formativa para docentes orientadores.

4. Seguimiento a Políticas Públicas con Enfoque de Género

Durante la sesión de abril se socializó la Guía de Seguimiento a Políticas Públicas con Enfoque de Género, como herramienta pedagógica para fortalecer los procesos de reporte y evaluación de productos de política pública.

- La guía está estructurada en:
 - Una sección conceptual con definiciones sobre enfoque de género, brechas, autonomía, lenguaje incluyente, trabajo de cuidado, entre otros.
 - Una ruta metodológica en cuatro pasos: alistamiento institucional, identificación de productos con enfoque de género, verificación de categorías clave y análisis de resultados.

Se aclaró que la guía no constituye un requerimiento obligatorio, sino un insumo de apoyo técnico para fortalecer las capacidades institucionales. Además, se indicó que la evaluación intermedia de la PPMYEG aún se encuentra en fase inicial de diseño.

De este modo se fortalecieron temas estratégicos de las metas establecidas para el Plan de acción 2025 de la CIM, particularmente para la función 4, 5 y 6.

Los temas abordados en este espacio fortalecieron el rol de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) como un verdadero eje articulador en la implementación y el seguimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Esto refleja el compromiso conjunto de los sectores que integran la Comisión Intersectorial de Mujeres, quienes, como corresponsables, avanzan en la construcción de una gestión más coherente, articulada y efectiva en favor de los derechos de las mujeres en Bogotá."

**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO
DE LA INSTANCIA**

La instancia se encuentra funcionando acorde con lo establecido en el Decreto reglamentario 527 de 2014 y su reglamento interno Acuerdo 0001 de 2020. Los y las integrantes han cumplido con los acuerdos establecidos en el plan de acción de la vigencia y se ha contado con la participación de las personas integrantes delegadas de la instancia.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

No se tomaron decisiones en la sesión desarrollada en el trimestre.

Firma de quien preside la instancia:**Nombre:** Laura Tamir Leal**Cargo:** Presidenta CIM
Secretaria**Entidad:** Secretaría Distrital de la Mujer**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:****Nombre:** Ivonne Astrid Rico Vargas**Cargo:** Secretaría Técnica CIM
Directora Dirección de Derechos y Diseño de
Política**Entidad:** Secretaría Distrital de la Mujer